

Edificio de viviendas en El Grajal

Carlos E. Meijide

Proyecto: 1976
En ejecución

En el Ayuntamiento de Cambre, con su acceso por la carretera N-VI, y sobre la Ría del Burgo, se encuentran los terrenos sobre los que se proyecta un edificio de viviendas y comerciales. El conjunto ha de ser resuelto como bloque entre medianeras y con disposición lineal.

Se diseñan 22 viviendas a un solo nivel en las dos primeras plantas y 22 en dúplex entre la planta tercera y bajo cubierta.

El acceso a las viviendas se realiza por una galería suspendida sobre la planta baja que conecta en los dos extremos con la calle. Esta galería de acceso se ilumina mediante una franja continua a una terraza posterior, y de ella arrancan los núcleos de escaleras comunes para cada dos viviendas por planta. En el centro se encuentra interrumpida.

La planta baja aprovecha el desnivel fuerte del terreno, y mediante sus dos niveles facilita la construcción de la galería de acceso.

Dado que las vistas mejores (sobre la ría) se encuentran en la fachada posterior, se disponen sobre ella la cocina-comedor

y la estancia. Los dormitorios se agrupan sobre la fachada anterior y el patio.

Con objeto de buscar el mejor soleamiento a los dormitorios principales se diseña la fachada principal, combinando los voladizos y rematando las esquinas en curva.

La planta de sótano II se dedica a garaje al servicio de las viviendas.

Las plantas de sótano I y baja se encuentran unidas y son comerciales.

Con entrada directa desde la calle está la planta de acceso a viviendas, por la galería corida con las escaleras de cada bloque.

Las viviendas que se proyecta son 44, ubicadas en seis bloques enlazados entre sí por la galería de acceso, formando así los portales.

Aunque la mayoría de las viviendas tienen diferentes superficies, su distribución es muy similar, variando únicamente dichas superficies por los distintos vuelos; pasamos a describirlas a continuación.

Viviendas A, B, C y D.

Están compuestas de un recibidor, por

el que se accede al salón-comedor, cocina y cuarto de lavado, un dormitorio principal con vestidor y baño completo incorporados y dos dormitorios dobles con armarios y otro baño.

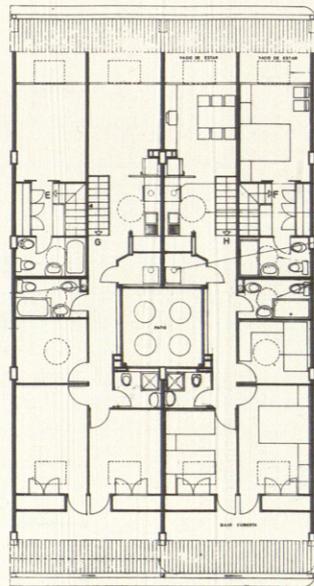
Viviendas E y F (dúplex).

En la planta inferior se sitúan dos dormitorios, un baño, la cocina y zona de lavado y el salón-comedor; en la superior, el dormitorio principal con el vestidor y el baño. La escalera interior que une las dos plantas parte del recibidor.

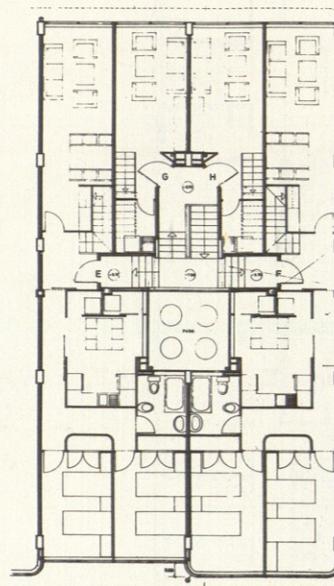
Viviendas G y H (dúplex).

En este tipo de viviendas se localiza el estar en la planta inferior, y en la superior el resto, compuesto por dos dormitorios dobles y uno individual, un baño, un aseo con ducha y la cocina-comedor. La escalera de comunicación interior une al estar con la cocina.

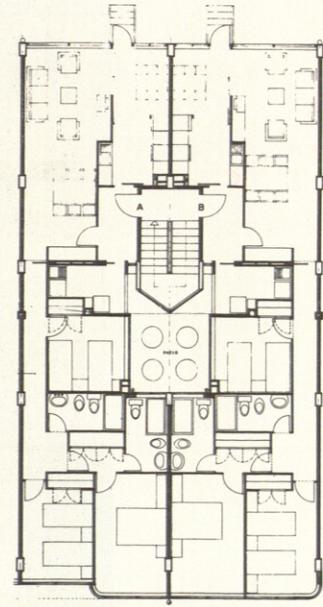
En estas viviendas, y dado que la placa de cubierta llega hasta el alero, conseguimos unos pequeños espacios comunicados con los dormitorios, que pueden utilizarse como almacenes o zona de desahogo de la casa.



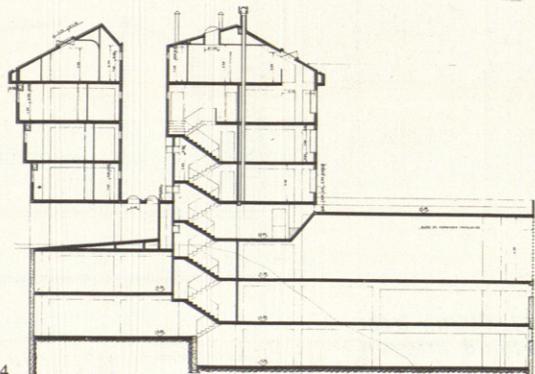
1



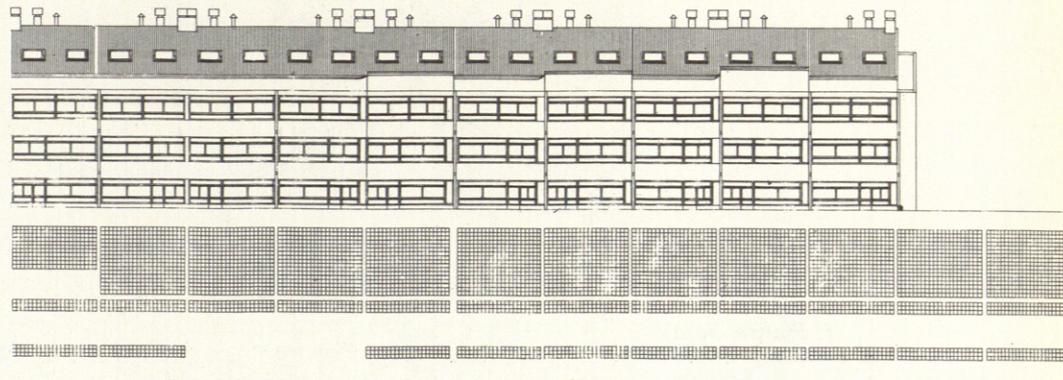
2



3



4



5

1. Planta alta dúplex
2. Planta baja dúplex
3. Planta tipo
4. Sección
5. Alzado